



VENTA AL PÚBLICO

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA –COMCAJA- SE COMPLACE EN INFORMAR AL PÚBLICO EN GENERAL QUE A PARTIR DE LA FECHA SE DA APERTURA AL PROCESO DE VENTA DEL VEHÍCULO MONTERO MITSUBISHI CABINADO

Descripción: 7 pasajeros, particular, vehículo campero, tipo cabinado, modelo 1997, color blanco cristal, caja y dirección mecánica, motor 2.600 c.c., combustible a gasolina; kilometraje: 198.334 Km. Matricula de Montería

El vehículo cuenta con SOAT y Certificado de Revisión Técnico mecánica al día. Cualquier valoración técnico mecánica o de avalúo que requiera el potencial oferente, correrá por cuenta de éste y se llevará a cabo previa aprobación de la Caja de Compensación Familiar Campesina – Comcaja.

Valor Base de Venta \$6.100.000.00 de acuerdo a avalúo realizado por Automás

Estado del Vehículo: De acuerdo con avalúo Automás

LAS CONDICIONES SON:

1. Se establece como fecha de apertura el 23 de Marzo/17 y de **cierre el 07 de abril de 2017 a las 3:00 p.m.**
2. Si el oferente quiere tener acceso a una inspección del vehículo, deberá solicitar visita mediante correo electrónico a: ygordon@comcaja.gov.co, uqa.comcaja@gmail.com, o a los teléfonos 7563511 ext. 572, cel 3156021101, informando el nombre y número de cédula de quien efectuará la visita. Telefónicamente o en respuesta a su correo se le informará la hora en la que podrá efectuar la visita.
3. El interesado deberá presentar propuesta por escrito en sobre cerrado y deberá contener como mínimo el valor ofertado, el nombre, dirección, correo electrónico, teléfono fijo y celular de quien oferta y ser radicada en la carrera 12 #96-23 oficina 303 ó enviarla a los correos electrónicos ygordon@comcaja.gov.co, uqa.comcaja@gmail.com, a más tardar el **07 de Abril de 2017 a las 3:00 p.m.**

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA – COMCAJA
CARRERA 12 No. 96 – 23 Barrio Chicó Reservado Bogotá D. C.
Teléfono 7563511 – www.comcaja.gov.co



4. Una vez tengan la etiqueta de radicación, las ofertas deberán ser depositadas en la oficina 504 en la urna dispuesta para tal fin; para las propuestas recibidas a través del correo electrónico estas serán impresas, radicadas, selladas y depositadas en la urna.
5. El vehículo será adjudicado al mejor postor según valor base publicado.
6. En caso de presentarse empate en la mejor oferta, se adjudicará a quien haya radicado primero de acuerdo a la etiqueta de la oficina de radicación de correspondencia o la hora de recibido del correo electrónico.
7. La adjudicación será publicada el día **07 de Abril de 2017**.

Nota: Comcaja no tendrá en cuenta las ofertas que estén por debajo del valor base de venta del vehículo (\$6.100.000,00).

**UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
COMCAJA**

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA – COMCAJA
CARRERA 12 No. 96 – 23 Barrio Chicó Reservado Bogotá D. C.
Teléfono 7563511 – www.comcaja.gov.co